

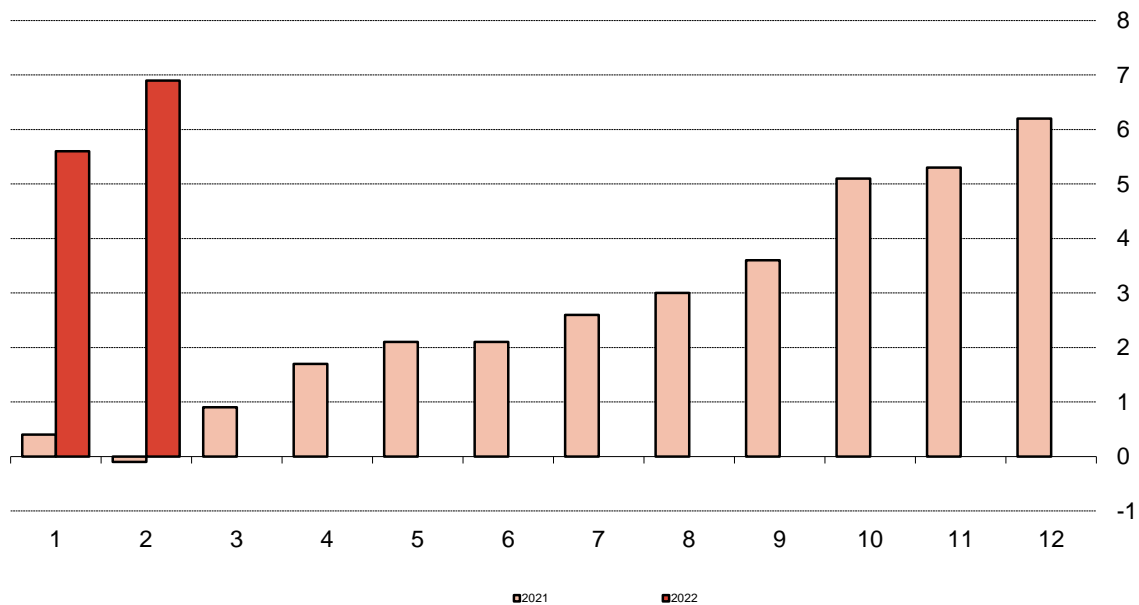
Índice de Precios de Consumo (Base 2021=100) FEBRERO 2022

11 Marzo 2022

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del 6,9%.
- La variación mensual del índice general es del 0,6%.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta en 2,8%.

Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General

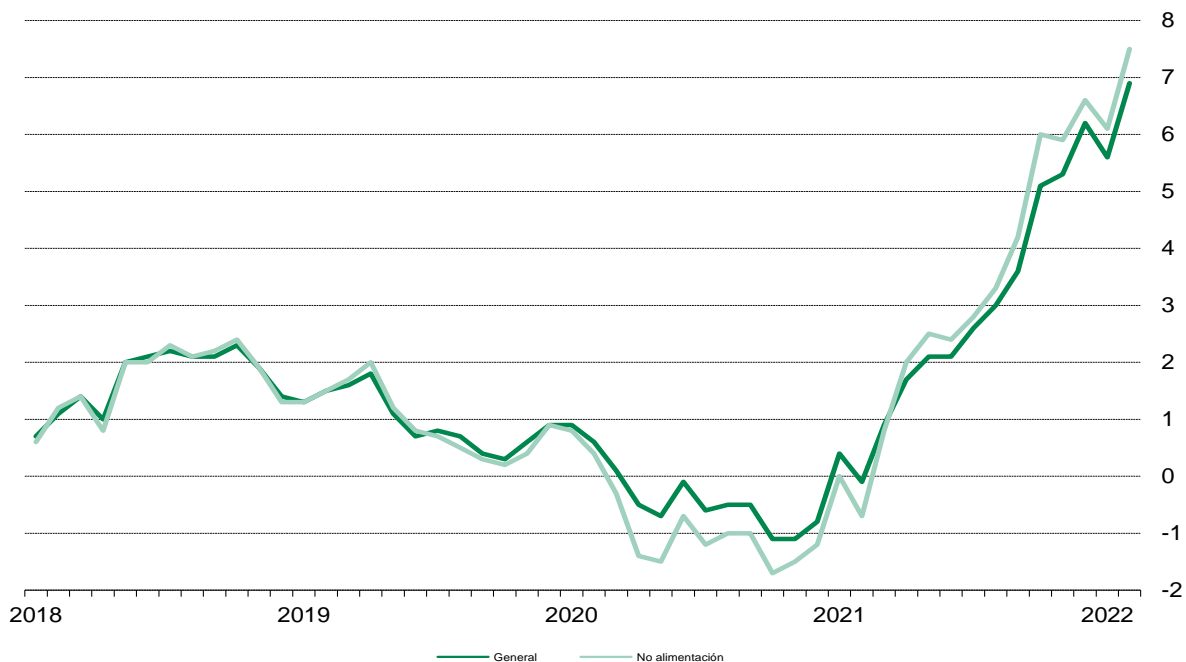


Fuente: Dirección General de Política Económica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, ha experimentado una variación mensual del 0,6%, situándose la tasa de inflación regional en el 6,9%. La variación mensual del IPC subyacente es del 0,5%, situándose en el 2,8% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en febrero han sido: Transporte con un 2,6%, Muebles, artículos para el hogar y mantenimiento con un 0,9%, los grupos de Bebidas Alcohólicas y tabaco y Otros Bienes y Servicios con un 0,7% ambos, Alimentos y Bebidas no alcohólicas con un 0,5%, los grupos de Ocio y Cultura y Restaurantes y Hoteles con un 0,4% respectivamente y Vivienda con un 0,3%. Los precios se han abaratado en Vestido y Calzado en un 1,2%, Sanidad en un 0,3% y Comunicaciones en un 0,1%, mientras el grupo de Enseñanza permanece estable.

Evolución IPC-General y General no Alimentación



Fuente: Dirección General de Política Económica

El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del 0,6%, con una variación interanual del 7,5%.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del 0,8%, siendo la tasa de inflación del 7,6%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del 0,6%, situándose en el 3,0% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	104,0	0,6	6,9	5,6	1,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,3	0,5	5,5	4,7	0,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	102,0	0,7	2,3	1,7	0,6
No alimentación	104,0	0,6	7,5	6,1	1,4
Vestido y Calzado	93,3	-1,2	1,6	2,2	-0,6
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	110,3	0,3	19,3	14,0	5,3
Muebles, artículos hogar y mantenimiento	102,8	0,9	3,7	2,6	1,1
Sanidad	100,0	-0,3	-0,1	-0,6	0,5
Transporte	108,1	2,6	12,4	11,0	1,4
Comunicaciones	99,6	-0,1	-0,6	-0,5	-0,1
Ocio y Cultura	101,1	0,4	1,9	1,9	0,0
Enseñanza	100,7	0,0	1,0	1,0	0,0
Restaurantes y Hoteles	102,6	0,4	4,3	4,0	0,3
Otros Bienes y Servicios	101,9	0,7	2,1	1,5	0,6
Subyacente	101,6	0,5	2,8	2,3	0,5
España					
Índice General	104,4	0,8	7,6	6,1	1,5
Subyacente	101,7	0,6	3,0	2,4	0,6

Fuente: Dirección General de Política Económica

NOTA- NUEVA BASE-2021

El INE implanta una nueva base, incorporando novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad. El IPC se adapta a las pautas de consumo de los hogares con la nueva base 2021. Entre los nuevos artículos que se incorporan figuran las mascarillas higiénicas y la suscripción a periódicos on-line.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares y la incorporación de mejoras metodológicas.